

Carlos Contreras Cruz y Claudia Patricia Pardo Hernández (coords.), *El obispado de Puebla: españoles, indios, mestizos y castas en tiempos del virrey Bucareli, 1777*, Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2007, 266 pp.

La historia demográfica es una asignatura pendiente en nuestro país. Pierre Goubert y Louis Henry comenzaron a desarrollarla en Francia, en la década de los cincuenta del siglo pasado, con la reconstrucción de familias. Los trabajos se multiplicaron en Europa y en el norte de nuestro continente. En el sur del hemisferio, en Brasil, se han hecho numerosas investigaciones sobre la esclavitud, el mestizaje, la ilegitimidad y la migración. En Latinoamérica, citando a Alain Bideau y Héctor Pérez Brignoli, existen cuatro temas fundamentales de estudio: las cifras de la catástrofe demográfica entre los indígenas; el estudio de subpoblaciones como comunidades indígenas, esclavos en economías de plantación, campesinos en haciendas; los procesos de mestizaje y aculturación, y la densidad y repartición espacial de la población.¹

En México, las aportaciones más notables comenzaron con los trabajos de Cook y Borah, publicados en la década de los setenta, al abordar el tema de la abrupta disminución poblacional indígena entre los siglos XVI y XVII. Poco tiempo después, Claude Morin y Thomas Calvo dieron a conocer sus trabajos de investigación en archivos parroquiales de Zacatelco y Acatzingo. Las investigadoras Elsa Malvido y Cecilia Rabell desarrollaron una extensa trayectoria académica en el campo demográfico. En los últimos quince años varios investigadores han hecho contribuciones al tema e incluso se han formado grupos de trabajo, como la Red de Historia Demográfica. No obstante estos avances, hace falta una buena cantidad de tratados que nos permitan forjarnos una idea del desarrollo de la sociedad mexicana a lo largo del tiempo. Las pesquisas se han concentrado en el periodo colonial tardío y en algunas zonas, como el altiplano central, en especial la ciudad de México, Guadalajara y la región de Puebla-Tlaxcala. El libro que ahora nos ocupa trabajó esta última área. Recordando lo dicho por Bideau y Pérez Brignoli, aborda los temas del mestizaje, la densidad y la repartición poblacional, y las subpoblaciones. La obra incluye un apartado a modo de introducción, nueve estudios monográficos del obispado de Puebla y varios anexos.

¹ Alain Bideau y Héctor Pérez Brignoli, “La démographie historique en Amérique Latine: à la découverte d’une problématique spécifique”, *Annales de Démographie Historique*, París, 1986, pp. 7-10.

El elemento central de estudio, como señalan Carlos Contreras y Claudia Pardo en la parte titulada “El afán de contar y el padrón del obispado de Puebla de 1777”, fue este registro realizado en el último cuarto del siglo XVIII, en un espacio geográfico-administrativo que abarcó un amplio territorio, comprendido entre ambas costas de Nueva España y que incluyó parte de los actuales estados de Guerrero, Puebla y Veracruz. La novena de trabajos desarrollados se ubica en las dos últimas entidades y establece objetivos en común: conocer el perfil general de los habitantes y su distribución en los espacios parroquiales, las proporciones de los grupos raciales, y llevar a cabo un acercamiento a la vitalidad de los grupos étnicos; todo ello con base en el problema central de la potencialidad del mestizaje y desarrollando, en última instancia, un análisis comparativo de la estructura de la población novohispana.

Contreras y Pardo describen los motivos para levantar el padrón o, mejor dicho, padrones parroquiales, que pueden resumirse en la frase “contar es poder”. El rey Carlos III ordenó la ejecución de dicho padrón como parte de las reformas borbónicas que intentaban conservar, controlar y aprovechar al máximo la rentabilidad económica y asegurar el control político de sus colonias. La corona necesitaba conocer el amplio y complejo territorio, incluyendo a su población; este conocimiento era un instrumento de administración y de poder, pero no se logró una cobertura total, pues parte del obispado quedó falto de registro. Los trabajos fueron realizados por investigadores de diversas formaciones y trayectorias académicas; de igual forma, las fuentes tenían contenido y datos diferentes, lo que tuvo como consecuencia resultados no siempre comparables.

En el primer apartado, los autores señalan de qué manera los padrones de 1777 nos permiten entender a una sociedad inmersa en una coyuntura económica, demográfica y política, en este caso, mediante el estudio de la Angelópolis y de pueblos y villas de la zona: el obispado estaba sumido en un letargo económico y poblacional que comenzó a fines del siglo XVII y se prolongó a lo largo del XVIII. Los autores establecen la importancia y el origen de la fuente, que formó parte de una tríada de grandes censos, mejor conocidos por los nombres de los virreyes que gobernaron en esos distintos periodos y que dispusieron su levantamiento: el de Fuenclara de 1742-1746, el de Bucareli de 1777-1778 y el de Revillagigedo de 1791-1792.

El primer trabajo correspondió a la capital del obispado: Puebla de los Ángeles; Carlos Contreras y Claudia Pardo hacen un relato exhaustivo de la historia, ubicación geográfica y economía de la ciudad, su relación con Cholula y Tlaxcala, asentamiento, traza y organización. Una “ciudad española”, rodeada de asentamientos indígenas y de una población mestiza en aumento, que desbordó el contorno urbano y llegó al ámbito rural. Fue ne-

cesario hacer una descripción del espacio parroquial que permitiera definir su concentración poblacional, rasgos socioétnicos, función económica, política y administrativa. Por ejemplo, el Sagrario Metropolitano concentró las principales actividades y poco más de la mitad de la población. Las demás parroquias incluyeron en su esfera de influencia barrios, ranchos, molinos, pueblos, cerros y *tlaxilacales* habitados por indígenas. La forma de levantar el padrón permitió reconstruir la traza urbana con sus calles y manzanas, que se perdía en la zona rural y en los asentamientos sin orden. La política segregacionista de los asentamientos cedió ante un acelerado proceso de mestizaje. Los españoles fueron a vivir a los barrios indios y la población india se introdujo en la ciudad. Los autores nos permiten conocer la importancia poblacional de la sede del obispado, el tamaño de la familia por grupos socioétnicos y el proceso de mestizaje.

El estudio de la parroquia de San Luis Apizaco, de Érika Tapia Vázquez, corresponde a una región con fuerte movilidad poblacional debido a los trabajadores de obrajes, ranchos y haciendas. Se describe el origen de este lugar como una fundación de hacendados españoles cuya cabecera era el pueblo de indios de Santiago Tetla. El padrón, que incluye pueblos, haciendas y ranchos, arroja luz sobre la diversidad étnica, la proporción por géneros, rangos por edad de la población y la estacionalidad de concepciones. En esta parte hubiera sido útil separar a los indios de pueblos de los indios gañanes y *tlaquehuales* de ranchos y haciendas, ya que eran diferentes en términos económicos, sociales y familiares. La autora se acercó al tipo de familias y a su tamaño según el tipo étnico.

Miguel Ángel Cuenya trabajó la parroquia de Tepeaca, un asentamiento fundado por Hernán Cortés para facilitar el intercambio comercial; esta villa incluyó 24 asentamientos entre barrios y pueblos de indios. Cuenya, al referirse a la cabecera como pequeño núcleo urbano, nos hace recordar un problema para la época colonial: la definición de lo urbano y lo rural. Las capitales, como México, Puebla, Guadalajara, Valladolid y Querétaro eran, sin duda, espacios urbanos, pero en el vasto espacio virreinal había multitud de villas y pueblos que eran cabeceras, con un carácter funcional urbano en la medida en que concentraban las actividades políticas, económicas, administrativas y religiosas del entorno rural. El autor describe las repercusiones de dos epidemias de matlazahuatl, la multicitada de 1737 y otra más, ocurrida entre 1773 y 1774, que tuvo la magnitud de catástrofe para los indígenas, de acuerdo con Dupâquier.² Esta mención es un ejemplo de la necesidad de multiplicar los estudios demográficos y de su

² Ana Iriani, Aníbal Minnucci y Gustavo San Miguel, "Las crisis de mortalidad indígena en una parroquia novohispana: San Francisco Tepeaca, 1738-1818", *Anuario IEHS*, núm. 6, 1991, p. 160.

difusión, pues de este evento hay pocas referencias, una en el trabajo de Calvo para Acatzingo, que la consignó como una “mal conocida crisis”³ y una caída de bautizos en Atlacomulco en 1773, sin evidencia de epidemia.⁴ En un estudio que hice sobre la población de Uruapan también apareció este acontecimiento, pero en ese entonces me resultaba difícil de explicar ante la escasa información.⁵

El contenido del padrón de Tepeaca permitió conocer una parroquia con una población dispersa en el campo, de mayoría indígena, que marcaba sus diferencias de estatus con el uso de “don” en las cabezas de familia; se aborda la división étnico-social en los asentamientos, diferenciando el género y el estado matrimonial. El registro tuvo la limitante de no definir las familias ni la identidad étnica por grupo, si bien el autor hizo diversos ajustes para zanjar ambos temas. Este apartado tuvo ligeras deficiencias en la información de algunos cuadros.

María Esther López-Chaves ubica geográfica y climáticamente a la parroquia que estudió: Nopalucan. En la cabecera y en sus diversos asentamientos se manifestó el mestizaje. La etnia de la población estuvo marcada por la función productiva o habitacional, como señala la autora, y una división racial en el uso de los espacios parroquiales determinó la exogamia o endogamia según la raza; logró obtener los grupos por edades pese a la omisión de 18% de los encuestados, distribuidos entre los demás grupos de manera proporcional. La familia nuclear resultó dominante con casi 90%. La autora recurrió a los bautizos en el año del censo para calcular la tasa bruta de natalidad, no el crecimiento demográfico, como ella señala; también identificó la estacionalidad de concepciones, dependiente de la disponibilidad de alimentos y del calendario religioso. La información matrimonial fue otro elemento consultado, para conocer la cantidad de solteros y viudos que se casaban, y las diferencias por grupo étnico; identifica a Nopalucan como una zona de atracción para los jóvenes. Los entierros y los datos de bautizos le permitieron calcular el crecimiento poblacional por grupo racial. La autora concluye que la parroquia tuvo un proceso avanzado de mestizaje, mayoría de población rural, con una parte urbana dedicada a los servicios y al intercambio; una sociedad joven con crecimiento natural pequeño.

³ Thomas Calvo, *Acatzingo: demografía de una parroquia mexicana*, México, INAH, 1973, p. 67.

⁴ América Molina del Villar, “Patrones de asentamiento y mortalidad en Atlacomulco, 1699-1820”, México, Seminario de Demografía Histórica, 2003, p. 8.

⁵ Oziel Ulises Talavera Ibarra, “La transformación de Uruapan en la época colonial. Demografía y sociedad: segunda mitad del siglo XVII y XVIII”, tesis de doctorado en Humanidades: Historia, México, UAM-Iztapalapa, 2007, p. 216.

La población afroamericana de Orizaba fue el tema de Guillermina del Valle Pavón, basándose en la comparación de dos padrones, el ya citado de 1777 y el de 1791. En el primero, los afrodescendientes fueron inscritos como pardos y en el segundo, divididos en pardos, morenos, negros y moriscos. Entre ambos registros se hizo notoria la disminución del grupo. La autora establece la importancia de las actividades productivas desde la llegada de los esclavos negros, con el cultivo de la caña de azúcar y más tarde del tabaco, aunque estas actividades propiciaron el descenso de los cautivos en el siglo XVIII, por su labor intensiva y delicada que requería mano de obra libre. Esta decadencia se reflejó en el número de esclavas que trabajaban en el servicio de las casas, en la cantidad de amos y de esclavos que poseían. Otra transición fue la ocupación de los dueños: si bien hubo comerciantes y habilitadores de tabaco, predominaron los funcionarios de gobierno. El ámbito urbano contribuyó a la caída antes mencionada, por la mezcla con otros individuos y por el cambio de categoría de algunos afroamericanos, como lo indica el censo de 1791, con la intención de ascender en la escala racial o para evitar las categorías que debían pagar tributo. Los padrones incluyeron los oficios, muchos de ellos considerados bajos y desagradables, ya que los de mayor prestigio y remuneración estaban reservados para los españoles. La autora señala cómo los españoles se negaban a ingresar en la formación de milicias, lo que permitió el acceso a los afroamericanos en Orizaba y otras ciudades como Veracruz, Puebla y México, concediéndoseles privilegios con tal de que protegieran esta zona estratégica de los ataques de piratas ingleses.

El asentamiento de Xalapa tuvo la particularidad de tener dos pueblos: el español y el indio, como escribe Silvia María Méndez Main. La división era espacial y productiva, los ibéricos trabajaban la caña de azúcar en ranchos y haciendas y los aborígenes lo hacían en pueblos con agricultura tradicional y de autosubsistencia. La división no era un obstáculo para el mestizaje. Silvia María logra establecer cuatro grandes grupos de edades y estimó que la población tenía alta natalidad y alta mortalidad, con una esperanza de vida de 30 años; considera que existió una prolongada lactancia que alargaba el intervalo intergenésico. Otro aspecto fue el de los nombres impuestos a los niños en los bautizos, mostrando los grupos raciales similar preferencia por los mismos nombres, tanto para varones como para mujeres; parece haber sido una práctica deliberada para integrarse a una sociedad dividida por leyes, actividad económica, color de piel y apellidos.

Jesús Barbosa Ramírez se encargó de una región compleja: la Sierra norte, sujeta a una superposición de jurisdicciones políticas, económicas y religiosas; de los 21 padrones encontrados, se ocupó de ocho. Hizo una

descripción del territorio, del clima y de las actividades económicas; asimismo evidenció una compleja organización de doctrinas, barrios, ranchos y haciendas. Observa una zona de mayoría indígena con presencia de castas y de españoles en los núcleos urbanos y ranchos, así como una tendencia al mestizaje. Las diferencias se expresaron en el predominio de género por raza. El uso del “don” o del “doña” era un elemento de identidad de las personas que tenían poder económico y social, sobre todo entre los españoles. Otro tema es el estado civil y las diferencias entre casados(as), solteros(as) y viudos(as), así como los matrimonios con un cónyuge que había huido o estaba ausente. La edad se mostró de una manera irregular, pero indicaría una población joven con capacidad reproductora. Los primeros diez años de vida fueron reportados para los más pequeños, con una fuerte disminución para los que tenían un año, lo que daría cuenta de una crisis de mortalidad o la preferencia por manifestar una edad superior a la que realmente se tenía.

Otro estudio que abarcó varias parroquias es el de Antonio Escobar Ohmstede. Abre con una breve pero acuciosa introducción sobre la demografía histórica en México, sus principios, desarrollos y problemas. La forma en que deben trabajarse los padrones en relación con el entorno geográfico y económico, las circunstancias que afectaron a la población y a su ocupación territorial, el impacto de las crisis y la movilidad de las personas, como ocurrió en la Huasteca: el asentamiento de sus habitantes y el desarrollo de la estructura agraria se relacionaron con el medio geográfico. Esta región mostró una tendencia diferente al resto del obispado, pues en la segunda mitad del siglo XVIII tuvo un decrecimiento de los no indios, debido a su migración hacia Puebla y otros puntos, dejando una mayoría indígena. Las parroquias seleccionadas fueron representativas de cuatro zonas: costa, planicie, piedemonte y sierra, las cuales mostraron diferencias en el predomino racial.

Se señala de los padrones su poca exactitud fuera de la cabecera y la separación de las familias en hogares diferentes. Otra limitante de los padrones consiste en que no diferencian el grupo étnico entre los indígenas, en tanto que los no indios fueron separados por pigmentación de la piel. El autor observa una concentración de no indios en pueblos y dominio de hombres. En el tema de matrimonios sin hijos, señala atinadamente que no sólo habría que pensar en parejas infértiles, por lo que habría que incluir parejas recién casadas, parejas con abandono de un cónyuge, matrimonios que finalizaron su ciclo reproductivo y, por supuesto, la imposibilidad biológica para procrear. En la Huasteca, la soltería de mujeres con hijos no fue un estigma, por lo cual las viudas fueron reales. Las agrupaciones familiares podían incluir otros miembros de acuerdo con el grupo

racial: españoles con arrimados e indígenas con huérfanos. Establece en sus conclusiones que los habitantes de la zona estarían marcados por las necesidades económicas y el interés personal, poca polaridad racial y un proceso de mestizaje no tan evidente.

El último trabajo corrió a cargo de Julio César Romero Aburto, versa sobre Zacapoaxtla, un pueblo de la Sierra, del cual nos da una descripción geográfica e hidrográfica, define las actividades económicas, los grupos étnicos y la propia fuente. Observó una separación entre grupos raciales, de acuerdo con el asentamiento, en el pueblo, barrios, ranchos y haciendas. El autor señala que dedujo la etnia para españoles y que el proceso de mestizaje se hizo presente en una población con poco más de dos tercios de indios. Estableció los grupos por edad, aunque la mayoría de los encuestados no la informaron. También examinó el uso del “don” en el trato social, determinado por consideraciones económicas o étnicas. En el tema de las familias, señala un predominio de las nucleares debido a su tamaño reducido. Al parecer, parte de las conclusiones fueron tomadas de su tesis, como lo señala textualmente en la página 263, así como de algunas afirmaciones hechas sobre el método desarrollado a partir de la observación empírica.

Finalmente, tenemos seis anexos sobre el obispado: un mapa geográfico de Puebla en 1805 con sus curatos e idiomas; lista original de padrones en el Archivo General de Indias; las 127 parroquias del obispado; los padrones no localizados; datos de la población en los padrones separados racialmente, y las calles, barrios, *tlaxilacales*, pueblos, haciendas, ranchos, garitas y molinos de Puebla de los Ángeles.

La necesidad de conocer el desarrollo de la sociedad mexicana, fruto de un proceso de mestizaje que estaba en pleno despegue en el periodo colonial tardío, hace más que necesaria la consulta de esta obra. Las aportaciones de los autores sobre este cambio, las diferencias residenciales entre los grupos raciales, el estatus prescrito por el uso de “don”, el tamaño de la familia, por citar algunos datos, nos permiten conocer mejor a la población novohispana en estos estudios que rebasaron la sede catedralicia e incluyeron una buena cantidad de asentamientos humanos del obispado de Puebla del último cuarto del siglo XVIII. Esperemos que este trabajo invite a realizar otros más que abarquen espacios representativos de nuestro país a lo largo del tiempo, incorporando las diferentes temáticas de la historia demográfica.

Oziel Ulises Talavera Ibarra
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo